



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 03 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 197/2021

Señor(a):

MARY LUZ BORDA CAMACHO

Calle Luis Gutierrez Punata

Telf.: 69433870

Cochabamba. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°050/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA - PROFESIONAL I - CAPACITADOR DEPARTAMENTAL COCHABAMBA (CASO 1) - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, con pagos mensuales de **Bs8.067,00 (Ocho Mil Sesenta y Siete 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles** computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. ~~F~~otocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa.
2. ~~F~~otocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. ~~F~~otocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. ~~C~~ertificado del SIPPASE (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
5. ~~C~~ertificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. ~~R~~egistro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
7. ~~F~~otocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (deseable)
8. ~~D~~eclaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
9. ~~A~~djuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



Archivo
TSE/ACVN/JHGT/negc


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIÓN